



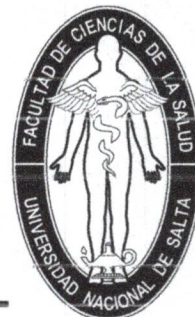
# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

# 974-23

05 DIC 2023

Salta,  
Expediente N° 12.768/23

**VISTO:** La propuesta de Jornada de Extensión con modalidad presencial: "Día Mundial de la Diabetes y Lucha contra la Obesidad" presentada por la Esp. Laura Pérez Directora del Servicio Kiosco Saludable; y,

### CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivos concientizar la importancia de mantener un estilo de vida saludable para prevenir enfermedades crónicas como el sobrepeso, la obesidad y la diabetes y promover la importancia de la enfermedad y evitar su desarrollo.

Que está destinada a la Comunidad en General.

Que cuenta con informe de la Dirección de Posgrado y Carrera Docente y de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho n° 354/23 aconseja aprobar la mencionada actividad.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-23 realizada el 21-11-23)

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.-** Tener por aprobada la Actividad Breve "Día Mundial de la Diabetes y Lucha contra la Obesidad", que se realizó el 15 de Noviembre del Corriente año.

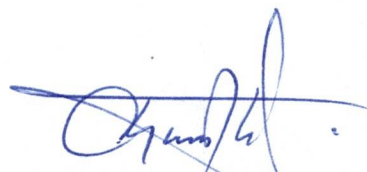
**ARTÍCULO 2.-** Establecer que la actividad se desarrolló según lo estipulado en el ANEXO de la presente.

**ARTÍCULO 3.-** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Esp. Laura Pérez, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

  
Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital  
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

974-23

Salta, 05 DIC 2023  
Expediente N° 12.768/23

### ANEXO

#### ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

#### JORNADA DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES Y DE LA OBESIDAD 2023

Tipo de Actividad: Jornada de extensión con modalidad presencial.

#### FUNDAMENTACIÓN

El Día Mundial de la Diabetes (DMD) es la campaña de concienciación sobre la diabetes más importante del mundo. Fue instaurado por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1991, como respuesta al alarmante aumento de los casos de diabetes en el mundo. En 2007, Naciones Unidas celebró por primera vez este día tras la aprobación de la Resolución en diciembre de 2006 del Día Mundial de la Diabetes, lo que convirtió al ya existente Día Mundial de la Diabetes en un día oficial de la salud de la ONU.

Su propósito es dar a conocer las causas, los síntomas, el tratamiento y las complicaciones asociadas a la enfermedad. El Día Mundial de la Diabetes nos recuerda que la incidencia de esta grave afección se halla en aumento y continuará esta tendencia a no ser que emprendamos acciones desde ahora para prevenir este enorme crecimiento.

Cada 14 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Diabetes, una fecha creada para mejorar la concienciación y el conocimiento que hay alrededor de esta enfermedad en todo el mundo.

Continuando con la campaña iniciada hace 2 años, esta edición del Día Mundial de la Diabetes continúa poniendo de manifiesto la **importancia de la educación diabetológica** como uno de los factores principales para mejorar el control de la enfermedad, o para evitar su desarrollo.

Esta edición también pone el foco en la diabetes tipo 2 mediante la campaña «**Know yours risk, know your response**» (conoce el riesgo, conoce tu respuesta). Esta campaña hace referencia a la utilidad de conocer el riesgo que tenemos de padecer diabetes tipo 2, y de esta forma poder retrasar o evitar su aparición, así como de dar a conocer las complicaciones asociadas a la diabetes.

La propia **International Diabetes Federation** ha puesto al alcance de los usuarios de todo el mundo un test en varios idiomas, para poder autoevaluar el riesgo de padecer diabetes tipo 2 en función de nuestra alimentación, nuestra salud, nuestra morfología corporal, o nuestros hábitos de vida.

**Se estima que 1 de cada 100 personas en todo el mundo puede desarrollar diabetes tipo 2** (el tipo más habitual), y siendo una enfermedad que puede ser evitable o cuya aparición podemos retrasar mediante algunos hábitos saludables como una mejora en la alimentación o la realización de actividad física,

El 12 de noviembre de cada año se celebra el día Mundial de Lucha contra la Obesidad instituido por la OMS (Organización Mundial de la Salud). Tiene por objetivo informar y sensibilizar a la población sobre la necesidad de la adopción de medidas para prevenir y

*[Firma manuscrita]*

*[Iniciales]*



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

974-23

Salta,

05 DIC 2023

Expediente N° 12.768/23

tratar el sobrepeso y la obesidad.

La obesidad y el sobrepeso suelen ser el resultado de un desequilibrio entre las calorías ingeridas y las calorías gastadas, y se caracterizan por la acumulación anormal o excesiva de grasa en el cuerpo humano.

Según la Organización Mundial de la Salud, ambas condiciones configuran una epidemia y es por esta razón que se celebra este día para prevenir y revertir estas dolencias que afectan a la mitad de la población en todo el mundo.

**En Argentina 6 de cada 10 adultos presentan exceso de peso. En niños y niñas en edad escolar 30% tienen sobrepeso y 6% obesidad.**

Más del 50% de la población en Argentina tiene exceso de peso. Esto aumenta el riesgo de tener más de 200 problemas de salud, como por ejemplo: diabetes, hipertensión arterial (presión alta), enfermedades respiratorias crónicas, enfermedad de los riñones, del hígado y algunos tipos de cáncer. Es un problema de salud crónico, no aparece en un día ni se soluciona en una semana. En este sentido desde el Servicio Kiosco Saludable haciéndonos eco de este llamado propone realizar una Jornada de concientización y sensibilización sobre Obesidad y diabetes a la comunidad.

### OBJETIVOS:

- Concientizar sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable para prevenir enfermedades crónicas como el sobrepeso, la obesidad y la diabetes.
- Promover la importancia de la educación diabetológica como uno de los factores principales para mejorar el control de la enfermedad y evitar su desarrollo.

### CONTENIDOS

- Importancia De Alimentación Saludable
- Estilos De Vida Saludable
- Importancia De Realización De Actividad Física E Hidratación
- Concientizar De La Importancia De Cumplir Los Pilares Del Tratamiento Integral En Pacientes Diabéticos

### METODOLOGÍA:

Se trabajará bajo la modalidad de Jornada. Se llevará cabo un Feria, Radio abierta en el predio del Parque Urbano Bicentenario, se instalarán stand del servicio kiosco Saludable, de las cátedras y productores.

Se instalarán gazebo, y continuamente se preparan las mesas de trabajos con los recursos didácticos y educativos. El Stand estará acompañado por docentes y estudiantes miembros del servicio Kiosco saludable y docentes de las Cátedras participantes.

Las actividades a realizar son de comunicar a la población sobre la importancia de la alimentación y estilos de vida saludable a la comunidad en general y en particular a personas con sobrepeso, obesidad y Diabetes, y concientizar sobre la importancia de la

*J. Colina*

*uy*



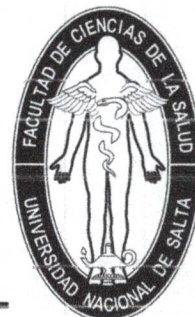
## Universidad Nacional de Salta

### Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N° **974-23**

05 DIC 2023

Salta,  
Expediente N° 12.768/23

realización de la realización de actividad física e hidratación. Mediante actividades lúdicas y entrega de folletos con información específica. Así también se realizan test de hidratación a los visitantes del Stand.

**LUGAR:** Parque Bicentenario. Ciudad de Salta

**FECHA:** 15 de Noviembre de 2023

**HORARIO:** 16 a 19 horas.

**DURACIÓN:** 3 horas.

**DESTINATARIOS:** Comunidad en General.

**RECURSOS:**

**RECURSOS:**

- Materiales: mesas, banner, láminas, gazebo, tablonés
- Humanos: miembros titulares y alumnos adscritos del servicio Kiosco Saludable, docentes de cátedras. de Nutrición y Comunicación en nutrición.

**EVALUACIÓN:**

Para evaluar esta actividad se tendrá en cuenta:

- Participación activa de los visitantes del stand
- N° de test realizados,
- N° folletos entregados.

**ORGANIZAN:**

- Servicio kiosco Saludable.
- Cátedra Comunicación en Nutrición
- Cátedra Nutrición

**Directora del Servicio Kiosco Saludable**

- Esp. Pérez Laura Viviana - DNI 24.348.145

**Vice- Directora del Servicio Kiosco Saludable**

- Mgs. Martínez Bustos Marcela Beatriz - DNI 16.150.941

**Miembros Titulares del Servicio**

- Baltazar, Fernanda - DNI 33.762.786
- Villa, María Eugenia - DNI 30.221.729

**Docentes:**

- Mgs. Raquel Rodríguez - DNI 17.972.883
- Esp. Julieta Goyechea - DNI 23.581.581
- Dr. Enzo Goncalvez de Oliveira - DNI 31.077.330

*[Firma manuscrita]*

*[Iniciales]*



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital  
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

074-23

05 DIC 2023

Salta,  
Expediente N° 12.768/23

- Esp. Nadia Faryluk - DNI 32.062.623
- Lic. Patricia Villagrán - DNI 26.544.9023
- Lic. Emilce Romero Tallo - DNI 29.334.681

### Profesionales;

- Montiel Matías - DNI 35.062.680,
- Guerrero, Sandra Beatriz - DNI 31.856.642

### Estudiantes avanzados:

- Quevedo Carolina Fernanda - DNI 36.520.236
- Sánchez Lilian Carina - DNI 33.492.487
- Maidana Patricia Noemí - DNI 27.493.019
- Santiago Felipe Oviedo - DNI 33.120.461
- Rivas Fernández, María del Rosario - DNI 40.515.819
- Carminatti Vega Carolina - DNI 94.328.945
- Ramos Fernanda Belén - DNI 40.865.977
- Farfán Aguirre Elena Victoria - DNI 30.638.029
- Vidal Micaela Fernanda - DNI 37.511.990
- Arispe Daiana Carolina - DNI 39.006.041

### CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificación a los docentes, profesionales y estudiantes responsables de la actividad.

### DESTINATARIOS

Comunidad Universitaria y comunidad en general.

**ARANCEL:** Sin arancel

**Presupuesto:** sin costo

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa